

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de octubre de 2026 Hora: 14:48:32
Recibo No. AB26807740
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268077405AF94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION VIVIENDO TUS SUEÑOS-FUNVISU
Nit: 900441814 5 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Especial
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0039600
Fecha de Inscripción: 9 de junio de 2011
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 4 de junio de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 23 C # 70 - 50 Apto 302
Torre 14 Manzana A
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: andiazv@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3003105106
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 23 C # 70 - 50 Apto 302

Torre 14 Manzana

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: andiazv@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3003105106
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de octubre de 2026 Hora: 14:48:32
Recibo No. AB26807740
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268077405AF94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 30 de marzo de 2011 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2011, con el No. 00192564 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION CHURTA.

Mediante Acta Aclaratoria No. 001 del 15 de abril de 2011, inscrita el 9 de junio de 2011, bajo el no. 00192564 del libro i, se aclaró el Acta No. 001 de constitución.

Mediante Acta Aclaratoria No. 001 del 3 de junio de 2011, inscrita el 9 de junio de 2011, bajo el No. 00192564 del Libro I, se aclaró el documento privado de constitución.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 1 de diciembre de 2014 de Asamblea de Delegados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2015, con el No. 00245642 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FUNDACION CHURTA a FUNDACION VIVIENDO TUS SUEÑOS FUNVISU.

Por Acta No. 002 del 10 de junio de 2026 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2026, con el No. 00406229 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FUNDACION VIVIENDO TUS SUEÑOS FUNVISU a FUNDACION VIVIENDO TUS SUEÑOS-FUNVISU.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de octubre de 2026 Hora: 14:48:32**

Recibo No. AB26807740

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268077405AF94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La Entidad se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Ley No. 1727 del 11 de julio de 2014 de Congreso de la Republica , inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2023 con el No. 00364266 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro y por Acta No. 1 del 18 de marzo de 2024 de Asamblea General , inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2024 con el No. 00376263 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la Entidad de la referencia se reactivó.

OBJETO SOCIAL

La Fundación tendrá como objeto principal promover el desarrollo humano integral, el bienestar social, la educación, el deporte, la cultura, la recreación, la protección del medio ambiente, la protección animal, la investigación, la innovación, el emprendimiento, la participación ciudadana, la promoción de los derechos humanos, el fortalecimiento comunitario y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de la población en general. Para el cumplimiento de su objeto podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades: a) Diseñar, formular, ejecutar, administrar, evaluar y supervisar programas, proyectos, planes y estrategias de desarrollo social, educativo, deportivo, cultural, ambiental y comunitario. b) Promover actividades de educación informal, complementaria, para el trabajo y el desarrollo humano. c) Realizar programas de capacitación, formación, entrenamiento, asesoría, orientación, mentoría y acompañamiento dirigidos a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, familias, comunidades, emprendedores, deportistas y organizaciones. d) Promover el deporte, la recreación, la actividad física, los hábitos de vida saludable y el aprovechamiento del tiempo libre. e) Ejecutar programas de fortalecimiento de capacidades, liderazgo, emprendimiento, innovación, productividad, desarrollo empresarial y generación de ingresos. f) Desarrollar proyectos de protección, recuperación y conservación del medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad. g) Promover el bienestar y la protección de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de octubre de 2026 Hora: 14:48:32

Recibo No. AB26807740

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268077405AF94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

animales mediante programas educativos, preventivos y de apoyo comunitario. h) Desarrollar actividades de investigación científica, tecnológica, social, cultural y educativa. i) Promover iniciativas relacionadas con la construcción de paz, la convivencia ciudadana, la resolución pacífica de conflictos, la participación ciudadana y los derechos humanos. j) Celebrar convenios, contratos, alianzas, acuerdos de cooperación y demás actos jurídicos con entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales. k) Gestionar recursos, donaciones, subvenciones, aportes, cooperación nacional e internacional y demás mecanismos de financiación que permitan el cumplimiento del objeto social. l) Organizar congresos, seminarios, talleres, encuentros, foros, conferencias, campañas, eventos académicos, culturales, deportivos y comunitarios. m) Desarrollar cualquier actividad lícita que contribuya directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social y de las actividades meritorias contempladas en el artículo 359 del Estatuto Tributario. Parágrafo primero. Todas las actividades desarrolladas por la Fundación serán de interés general y estarán dirigidas al beneficio de la comunidad. Parágrafo segundo. El acceso a las actividades y programas de la Fundación será abierto a la comunidad, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, condición económica o social.

PATRIMONIO

\$ 20.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Fundación tendrá un Representante Legal, quien se denominará Director(a).

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Representante Legal: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación. b) Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva. c) Celebrar contratos y convenios necesarios para el cumplimiento del objeto social, hasta la cuantía aprobada por la Junta Directiva. d) Administrar los bienes y recursos de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de octubre de 2026 Hora: 14:48:32
Recibo No. AB26807740
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268077405AF94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fundación. e) Presentar informes de gestión. f) Contratar personal y servicios necesarios. g) Gestionar recursos nacionales e internacionales. h) Constituir apoderados judiciales. i) Cumplir y hacer cumplir los estatutos. j) Las demás inherentes a su cargo.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 001 del 1 de diciembre de 2014, de Asamblea de Delegados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2015 con el No. 00245644 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director	Anyela Patricia Diaz Valderrama	C.C. No. 51973549

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 1 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Delegados	00245642 del 21 de enero de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 1 del 18 de marzo de 2024 de la Asamblea General	00376263 del 26 de marzo de 2024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 002 del 10 de junio de 2026 de la Asamblea General	00406229 del 26 de junio de 2026 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de octubre de 2026 Hora: 14:48:32
Recibo No. AB26807740
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268077405AF94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8552
Actividad secundaria Código CIIU: 9319

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8552

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de octubre de 2026 Hora: 14:48:32
Recibo No. AB26807740
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268077405AF94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de octubre de 2026 Hora: 14:48:32

Recibo No. AB26807740

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268077405AF94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO